

## CAPÍTULO III.

### LOS JESUITAS.

#### § I.—Misión de los Jesuitas.

No hay institución en el catolicismo que haya suscitado un odio tan vehemente como la Compañía de Jesús, ni que haya inspirado al propio tiempo una devoción más ilimitada. Mientras el nombre de Loyola y de sus discípulos ha llegado á ser una injuria para los unos, otros ven en ellos las columnas de la Iglesia. Atacada con furor en un siglo anticristiano, abolida por el jefe de la cristiandad, la orden se ha restablecido el día mismo en que se ha inaugurado la reacción del catolicismo contra el espíritu revolucionario, lo cual quiere decir que los destinos de los jesuitas se confunden con los de la religión católica. Ellos son por esencia un instrumento de la Iglesia contra todas las tendencias hostiles al catolicismo. Colocándose bajo este punto de vista, la historia puede hacerles justicia. Los vicios que se les reprochan se explican por la misión que tienen que cumplir: lo que es un defecto á los ojos del libre pensador, es casi una virtud para el hombre de lo pasado. Ahora bien, los jesuitas son los hombres de lo pasado; tratan de conciliar una religión inmutable, nacida hace dos mil años, con una sociedad cuyos instin-

tos, gustos y necesidades están en oposición con la doctrina religiosa que se le quiere imponer. De aquí nacen mil contradicciones, debidas á la fuerza de las cosas, y que no sería justo imputarlas á los hombres. Para apreciar á los jesuitas es preciso examinar, ante todo, cuál era su misión: ella nos dará á conocer las causas de su grandeza y de su inevitable debilidad á la vez.

Uno de los escritores más eminentes de nuestros tiempos dice que la historia de los jesuitas es la historia de la reacción católica. *Macaulay* añade que la Compañía de Loyola ha salvado el catolicismo: "Durante una generación, la marcha del protestantismo había sido progresiva, irresistible; pero los jesuitas la detienen y rechazan desde el pie de los Alpes hasta las orillas del Báltico," (1). Esta no es una de esas teorías que se forjan á posteriori, bajo la influencia de hechos consumados: oigamos á uno de los mejores biógrafos de Loyola (2): "Dios no hace nada al acaso; todo cuanto

(1) MACAULAY, *Essays*, t. IV, p. 47.—*History of England*, tomo II, p. 188.

(2) RIVADENEIRA, *Vita Loyolæ*, c. XI (*Acta Sanctorum*, Jul., tomo VII, p. 689).

sucede tiene un fin providencial; los cabellos de nuestra cabeza están contados, y no se desprende la hoja de un árbol sin la voluntad del Señor: con mayor razón, la fundación de las órdenes religiosas obedece á un decreto divino. Si la Compañía de Jesús ha sido fundada en el siglo XVI, es porque Dios así lo ha dispuesto, á fin de socorrer á su Iglesia amenazada. Lutero, esa gangrena de la humanidad, atacó en 1517 las indulgencias, y en 1522 empezó su guerra impía contra el catolicismo. En el mismo año, Ignacio fué herido, para ser curado de la peste del siglo; y de esclavo del mundo y de sus vanidades se convirtió en defensor de la Iglesia contra el furor de Lutero. Tal es el camino que Dios enseña y tales son los designios de la Providencia. El papel que *Rivadeneira* encomienda á su orden es el mismo que ha desempeñado en la lucha del catolicismo y el protestantismo: era ésta una obra gigantesca, y la historia debe reconocer que los jesuitas la han realizado en los términos de lo posible. La Iglesia agradecida ha colocado al fundador de la Compañía de Jesús en el número de los santos, y al celebrar su aniversario hace constar el inmenso servicio que ha prestado á la religión: "La opinión de la cristiandad, dice, confirmada por el soberano pontífice, es que Dios llamó á Loyola y su Compañía para combatir á Lutero y su hereja," (1).

Sin embargo, por una extraña preocupación, un eminente historiador niega ese mérito á los discípulos de San Ignacio: "Examinad la historia, dice *M. Guizot*; los jesuitas han fracasado en todas partes: en donde quiera que han intervenido con alguna autoridad, han llevado la desgracia á la causa que sustentan. En Inglaterra han perdido á los reyes; en España á los pueblos. La marcha general de los acontecimientos, el desenvolvimiento de la sociedad moderna, la libertad del espíritu humano, todas las fuerzas, en fin, contra las que debían luchar los jesuitas, se han vuelto contra ellos y los han vencido." Esta opinión no era muy del gusto de los contemporáneos: Pío IV escribe á Felipe II "que el Señor había excitado á la Compañía en aquellos calamitosos tiempos para defender su Iglesia contra los séides de Satanás, con un valor igual á la violencia del ataque," (2). Me-

dio siglo más tarde, el papa hubiera podido añadir que los jesuitas habían derrotado al enemigo en toda la línea. Pero el escritor francés no ha advertido que los jesuitas son á un mismo tiempo vencidos y vencedores: su victoria no podía ser completa, porque el combate que empeñaron era una lucha contra los progresos de la razón; en este sentido es cierto que han fracasado: no hay poder humano capaz de detener á la humanidad en su incesante marcha progresiva.

Si es cierto, como dejamos dicho, que la Reforma es una revolución, un primer paso fuera del cristianismo tradicional, no lo es ménos también que la reacción católica y el jesuitismo, su compañero inseparable, son una contrarrevolución. Los papas decían que los herejes sólo podían ser convertidos por medio de la violencia: los jesuitas, órganos fieles del pontificado, jamás retrocedieron ante el empleo de la fuerza, y San Ignacio simbolizó la misión de sus discípulos cuando se erigió caballero de Jesucristo (1). El nombre que dió á su orden indica que había sido instituida para el combate: la tituló *Sociedad ó Compañía*, nombre tomado de la organización militar, para demostrar que era la milicia de Jesucristo (2). No hay nada, aún en los *ejercicios espirituales* de los jesuitas, que no respire un ardor belicoso: el reino de Jesucristo está representado en ellos bajo la imagen de un ejército: la guerra entre su orden y los herejes es una lucha á muerte (3); el duelo dura siempre y no cesará más que cuando el catolicismo haya recuperado el terreno que ha perdido. Tal es la ambición de los jesuitas: abraza el mundo entero, porque es ilimitada, como la del catolicismo.

Sin embargo, sería dar una falsa idea de la obra de San Ignacio el tomar al pie de la letra su velada de las armas y la milicia que fundó. Los jesuitas eran, es verdad, hombres de violencia, como lo son todos los reaccionarios; pero no es en los campos de batalla donde debían ejercitar su ardor guerrero. Digan lo que quieran los papas, la fuerza por sí sola era insuficiente para hacer volver á los herejes al seno de la Iglesia; era preciso reconquistar los espíritus; así que la lucha á que

(1) *Acta antiquissima* (en las *Acta Sanctorum*, Jul., VII, 636). § 17.

(2) ORLANDINUS, *Historia Societatis Jesu*, II, 62.

(3) ORLANDINUS, *Historia Societatis Jesu*, VI, 59: "Omnino sibi persuadeant, cum refractariis hominibus et catholici nominis inimicis sempiternum bellum sibi esse susceptum."

(1) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1539, núm. 38.

(2) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1561, núm. 66.

San Ignacio llamó á sus discípulos fué, por consiguiente, un verdadero combate espiritual, aunque en cierto sentido fué también una obra de violencia, puesto que se trataba de obligar á los hombres á que aceptasen una fe de que la conciencia humana se había separado. Se hacen cargos á los jesuitas por sus tendencias ultramontanas, y no se tiene en cuenta que el ultramontanismo era una condicion de su existencia. Los reformadores habían combatido con una especie de furor al pontificado y á las prácticas de la Iglesia romana, nacidas, según ellos, en medio de las tinieblas de la Edad Media: la reaccion dirigida por los jesuitas se vió obligada, como toda contrarevolucion, á volver á las creencias que los protestantes rechazaban; su doctrina fué, pues, necesariamente el ultramontanismo más refinado, y sostuvieron la divinidad del pontificado, su infalibilidad y su superioridad sobre los concilios, y reprobaron todo género de libertades particulares á las Iglesias nacionales. Por la misma razon, los jesuitas debían restaurar el catolicismo tradicional, sin exceptuar su elemento supersticioso; y aun deberíamos añadir que su mayor empeño fué el de ensalzar la supersticion: esto no se debía solamente á la necesidad de su posicion, que les condenaba á exaltar por sistema todo lo que rechazaban los protestantes; hay una razon más profunda que explica la predileccion de los jesuitas por las devociones católicas, y es la de que necesitaban una palanca para remover las almas: ¿qué instrumento hay más poderoso que la inclinacion del hombre á la credulidad? En nuestros dias hemos visto á una sociedad religiosa fundarse en bases tan absurdas que parecen un reto lanzado al buen sentido y á la moral; y sin que se entienda que comparamos á los jesuitas con los Mormones, sin embargo, ¡forzoso es decirlo! el procedimiento es el mismo en el fondo, puesto que los jesuitas, lo propio que los Mormones, convergen á la tendencia supersticiosa que existe en el espíritu humano, y los hechos prueban que unos y otros han calculado perfectamente al contar con lo que hay de más ciego en los malos instintos del hombre. Pero ¿cómo imponer las prácticas del catolicismo á una generacion que se había separado de la Iglesia precisamente por odio á las obras externas? Los jesuitas se apoderaron de la niñez; y de tal manera modelaron su inteligencia, que el hombre salía mutilado de sus manos:

vivía en la ficcion, en las tinieblas intelectuales; la luz no brillaba ya en sus ojos, era para siempre un esclavo sumiso.

Unida á las pequeñas devociones del catolicismo, fué la educacion el instrumento más vigoroso de la reaccion jesuítica. Sin embargo, sería injuriar á los discípulos de Loyola el decir que fueron en todo los hombres de una estrecha gazmoñería: habría que desesperar de la humanidad si fuese cierto que los jesuitas hayan llegado á atraer pueblos enteros á los altares que éstos habían abandonado, sin otras armas que la violencia brutal de la guerra, ó, lo que es peor aún, por medio de la supersticion, que mata el espíritu; no: es preciso que lo mismo en las revoluciones que en las contrarevoluciones haya un elemento de progreso; aunque esto parece contradictorio á primera vista, está, sin embargo, en la naturaleza misma de las cosas. Los jesuitas, que parecen ser una prueba irrecusable contra el dogma del desenvolvimiento progresivo de la humanidad, son, en realidad, un testimonio fehaciente de la ley que rige al mundo y que arrastra aun á aquellos mismos que intentan resistirla. Instituidos para restaurar la religion del pasado, el fracaso era inevitable si no hubieran tenido á su favor más elementos que la violencia y la supersticion, porque la humanidad sólo vive avanzando, y para ello necesita un principio de vida, de perfeccionamiento. Los jesuitas, por más que estuviesen llamados á reaccionar contra una revolucion, han sido también innovadores. En otro lugar hemos dicho que el protestantismo exageró la gracia para reanimar el sentimiento religioso, pero que, exaltando el poder de Dios, anuló al hombre (1). Por reaccion contra el protestantismo, los jesuitas exaltaron la libertad; en esto estaban en lo cierto, porque continuaban el movimiento antiagustiano en el que habían trabajado los grandes pensadores de la Edad Media sin tener conciencia de ello, y su doctrina triunfó sobre los severos partidarios del doctor de la gracia. Era esto inaugurar un nuevo catolicismo, es decir, realizaban la idea de una religion progresiva en el seno de una Iglesia inmutable: no hay, en verdad, una prueba más segura de la inevitable necesidad del progreso; más adelante entraremos en la apreciacion de las doctrinas religiosas de los jesuitas, limitándonos por

(1) Véase la parte octava de mis *Estudios*.

ahora á seguirles en su lucha contra el protestantismo.

## § II.—La reaccion.—La violencia.

### N.º 1.—Alemania.—Los jesuitas reformadores.

El adversario más encarnizado de los jesuitas dice que, después de Dios, se debe á la Compañía de Loyola la salvacion de la religion católica en Alemania (1). *Scioppius* es un apóstata protestante, y su testimonio no es, pues, sospechoso. Él mismo se vanagloriaba de haber encendido la guerra de los treinta años; pero, llámese gloria ó infamia, el hecho corresponde al catolicismo, y los jesuitas, ántes que nadie, pueden reivindicar este honor, si honor hay en ello. Gustavo Adolfo les reprochó públicamente el ser los autores de los males de la Alemania, y les dijo que tendrían que dar cuenta ante el tribunal de Dios de la sangre que habían hecho derramar (2). El héroe sueco y el publicista alemán tienen razon: sí, los jesuitas han salvado el catolicismo en Alemania, pero á costa de la guerra más desastrosa; la reaccion católica y la guerra de los treinta años, que fué su fruto, son, en gran parte, la obra de su celo y de sus intrigas.

Cuando los jesuitas fueron á Alemania, el imperio gozaba de la paz de Augsburgo; ciertamente que no era más que una tregua, pero ésta hubiera podido llegar á ser una paz definitiva si las pasiones religiosas no hubiesen sido alimentadas, si los odios nacidos de la separacion no hubieran sido instigados incesantemente. ¿Quién fomentó las pasiones y los odios? El pontificado y su milicia, los jesuitas. Los católicos no habían admitido de buena fe el convenio de Augsburgo, y los mismos que lo firmaron se proponían romperlo; la corte de Roma se negó á reconocerlo, y los jesuitas, instrumentos fieles de la santa sede, trataron de anularlo en cuanto pusieron el pié en Alemania. Sostuvieron que el tratado no era obligatorio: ¿tenían los príncipes católicos el derecho de transigir con la herejía, colocando la concubina al lado de la esposa legítima? La paz de Augsburgo no era más que un acto de circunstancias por el cual se toleraba pro-

visionalmente á los protestantes; tal era el tema habitual de las predicaciones jesuíticas (1). Tampoco los jesuitas reconocían fuerza obligatoria á las cartas imperiales, por las cuales los jefes del imperio habían garantido la libertad religiosa á las poblaciones bohemias y austriacas: eran nulas, decían, porque el papa no las había aprobado, y los juramentos de los príncipes no les obligaban, porque no hay que cumplir la palabra dada á los herejes (2). Ciertamente que las *Cartas de Majestad*, confirmadas por los juramentos de inauguracion, eran leyes fundamentales tan sagradas como nuestras constituciones; pero ¿qué valor tiene para la Iglesia el pacto más sagrado, cuando se trata del interés de Dios, ó, mejor dicho, de la dominacion clerical?

Atacar el tratado de Augsburgo y las cartas imperiales era declarar la guerra á los protestantes, puesto que la paz entre las dos confesiones no tenía más base que aquellas actas solemnes; esto era un reto á muerte; porque si la palabra del emperador y la fe jurada no eran una garantía, ¿en qué podían confiar los protestantes? Los jesuitas tuvieron desde el principio la habilidad de no acosar demasiado á los protestantes; se aprovecharon de la paz de Augsburgo contra los mismos que la habían dictado; y como ésta otorgaba á los príncipes el derecho de reformar la religion, los jesuitas sostuvieron, no sin fundamento, que los príncipes católicos podían hacerse reformadores lo mismo que los príncipes protestantes. Esto era oponer una garantía del protestantismo contra los protestantes y cubrir la reaccion católica con la máscara de la legalidad; pero, en realidad, esa reforma legal siguió los procedimientos violentos de una revolucion; en 93 se decía: ¡la república ó la muerte! Los jesuitas decían en el siglo XVI: ¡el catolicismo ó el destierro con todas sus miserias!

En 1558, los jesuitas empezaron la campaña contra los protestantes. El duque de Baviera impuso una confesion de fe redactada por los jesuitas primeramente á los funcionarios públicos, y después la hizo extensiva á los habitantes; su ejecucion fué presidida por los jesuitas, y todos los que se negaron á suscribir la fórmula sufrieron el destierro. Como la cosa era tan sencilla, los obispos y

(1) *SCIOPPIUS, Not. ad Poggianum*, t. IV, p. 425.

(2) *GRIMOARD, Historia de las conquistas de Gustavo Adolfo*, III, 17.

(1) *GIESLER, Kirchengeschichte*, t. III, P. I, § 12, notas 12 y 24.

—*RANKE, Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. III, p. 398.

(2) *KHEVENHILLER, Annales*, t. IX, p. 120 y 37.